

**CORRESPONDE:  
EXpte. N° 0004/11**

**VISTO:**

Los reiterados reclamos de vecinos que habitan la denominada zona alta de la ciudad cabecera por la falta de agua corriente; y

**CONSIDERANDO:**

Que en el período que va del 25/12/2010 al 02/01/2011 se vivieron jornadas de calor agobiante que superaron en muchos casos los treinta y cinco grados centígrados.

Que en dicho período muchos vecinos tuvieron graves problemas con el suministro de agua corriente.

Que es de vital importancia que el suministro de agua corriente no genere inconvenientes principalmente en la temporada estival, debido a las altas temperaturas que se registran.

Que se han realizado, por parte de vecinos, reiterados reclamos en la Dirección de Obras Sanitarias y aún no se han solucionado los problemas de suministro.

**POR TODO ELLO**, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

**RESOLUCION**

**ARTÍCULO 1º)** Solicitar al Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, arbitre  
===== los medios necesarios a efectos de brindar una solución definitiva a la delicada problemática expuesta en el exordio de la presente.-

**ARTÍCULO 2º)** Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al  
===== Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 5 de Enero de 2011.-